

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### AYUNTAMIENTOS

#### VILLA DE DON FADRIQUE

Por resolución de la Alcaldía de fecha 17 de febrero de 2011, se adjudicó definitivamente el contrato de obras consistentes en pavimentación y renovación de la red de distribución de agua en la calle Garnacha, calle Tres de Abril y calle Parreño de la localidad, lo que se publica a los efectos del artículo 138 de la Ley 30 de 2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

**1. Entidad adjudicadora.**

- a) Organismo: Ayuntamiento de La Villa de Don Fadrique.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría, Contratación de Obras Públicas.
- c) Número de expediente: 2 de 2011, Planes Provinciales 2011.

**2. Objeto del contrato.**

- a) Tipo de contrato: Obras.
- b) Descripción del objeto: Pavimentación y renovación de la red de distribución de agua en la calle Garnacha, calle Tres de Abril y calle Parreño.
- c) Boletín o Diario Oficial y Perfil de Contratante: «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo. [www.villadonfadrique.com](http://www.villadonfadrique.com).

**3. Tramitación, procedimiento.**

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

**4. Precio del contrato.**

Precio 97.775,37 euros, y 17.599,57 euros de I.V.A.

**5. Adjudicación definitiva.**

- a) Fecha: 17 de febrero de 2011.
- b) Contratista: Max Infraestructuras, S.A. C.I.F. A-16250813.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 96.758,42 euros y 17.416,52 euros de I.V.A.

Villa de Don Fadrique 17 de febrero de 2011.- El Alcalde, Juan Agustín González Checa.  
N.º I.-1987